



Expediente: 7747/22

Carátula: GOMEZ CARMEN NOELIA C/ VARGAS JONATAN ADRIAN S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **05/12/2022 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7747/22



H101011398647

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: GOMEZ CARMEN NOELIA c/ VARGAS JONATAN ADRIAN s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 7747/22

San Miguel de Tucumán, 01 de diciembre de 2022.

I) Agréguese el oficio remitido y téngase presente lo informado por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones II Nominación respecto de la fijación de alimentos provisorios. II) Póngase a conocimiento de la parte requirente a fin de hacerle saber que deberá dar cumplimiento con lo dispuesto en el Pto. II del decreto de fecha 24 de noviembre de 2022 .scc

Actuación firmada en fecha 02/12/2022

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.